

San Salvador, 24 de febrero de 2020

Licenciado

José Valentín Arrieta Whisonant

Gerente General

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.


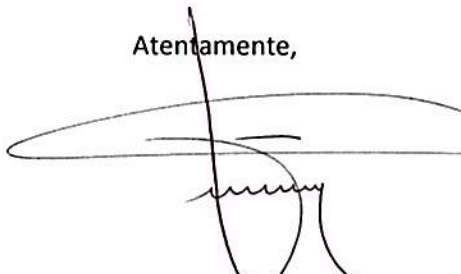
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

Con el propósito de documentar hecho relevante notificado con fecha 7 de los corrientes, relativo a llamamiento para cubrir la vacante temporal del Director Vicepresidente de Scotia Seguros, S.A., señor Federico Antonio Nasser Facussé, se adjunta a la presente fotocopia certificada por notario del indicado documento, debidamente inscrito en el Registro de Comercio.

Asimismo, informamos como hecho relevante la reincorporación a su cargo del referido Director Vicepresidente; documento que será presentado a inscripción al Registro de Comercio y posteriormente remitido a la Bolsa de Valores de El Salvador, para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



Iván Joaquín Martínez Sermeño

Gerente Legal

Computer Architecture

This document discusses the internal structure of a computer system, including the CPU, memory, and I/O devices. It covers the flow of data and control signals between these components.



The CPU is the central processing unit of the computer. It is responsible for executing instructions and controlling the flow of data. The memory is used to store data and instructions. The I/O devices are used to communicate with the outside world.



The system bus is a communication system that allows the CPU, memory, and I/O devices to exchange data and control signals. It is a critical component of the computer system.

The system bus is a communication system that allows the CPU, memory, and I/O devices to exchange data and control signals. It is a critical component of the computer system.



The system bus is a communication system that allows the CPU, memory, and I/O devices to exchange data and control signals. It is a critical component of the computer system.



The system bus is a communication system that allows the CPU, memory, and I/O devices to exchange data and control signals. It is a critical component of the computer system.



2020

**LLAMAMIENTO POR AUSENCIA DE DIRECTOR
VICEPRESIDENTE**

Otorgada por:
Scotia Seguros, S.A.

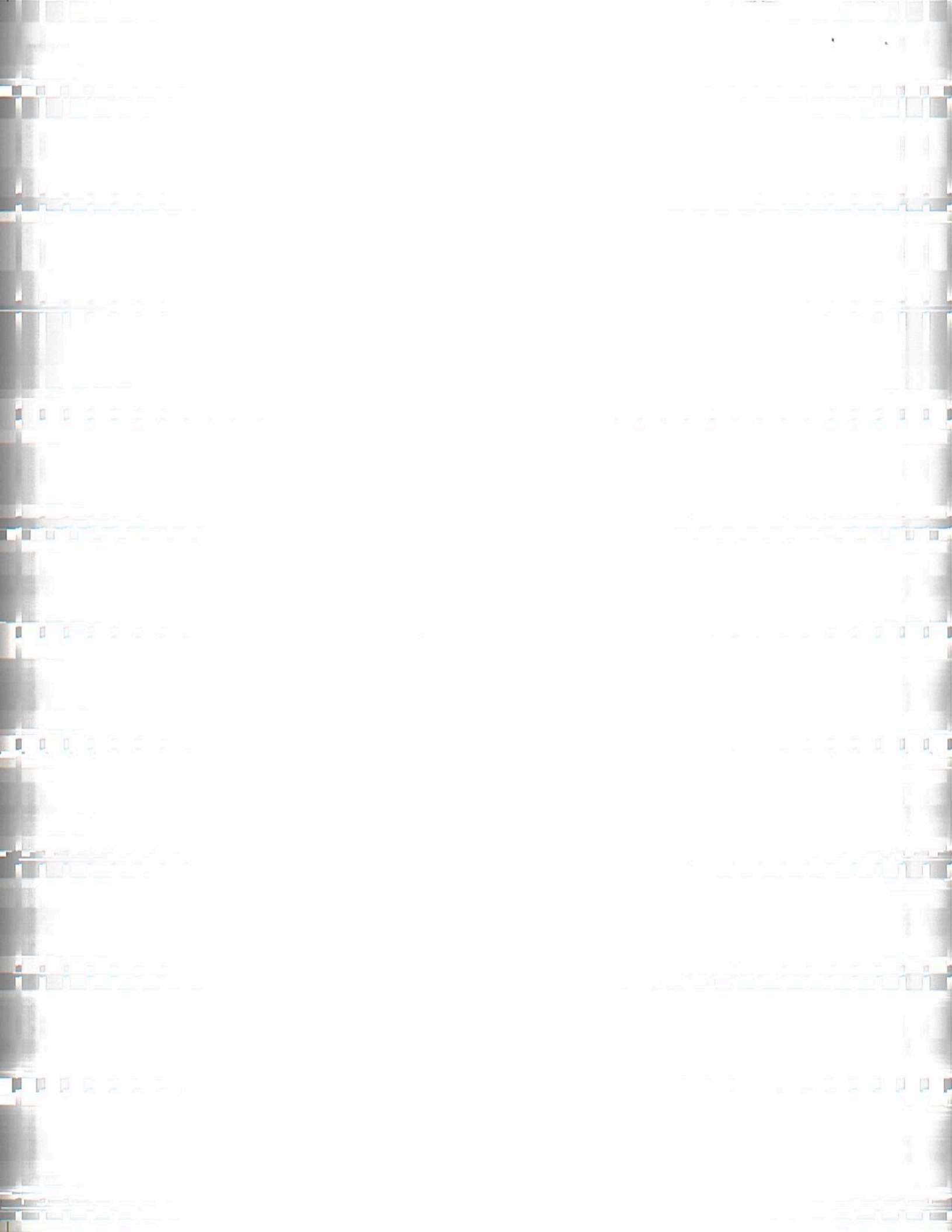
SCOTIA SEGUROS, S.A.

Calle Loma Linda No.223, Colonia San Benito

San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfono: (503) 2209-7003

Email: ivan.martinez@scotiaseguros.com.sv



**CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA**

El Infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de "SCOTIA SEGUROS, S.A.", por este medio **CERTIFICA:**

Que en el Libro de Actas de la Sociedad, se encuentra redactada el acta número **Un mil trescientos veintidós/cero dos**, correspondiente a sesión celebrada en esta ciudad, el día treinta y uno de enero del presente año, en la cual se conoció del **LLAMAMIENTO POR AUSENCIA TEMPORAL DEL DIRECTOR VICEPRESIDENTE**, que al inicio del acta dice en extracto:

*"... Previo a dar inicio a la sesión la Junta Directiva conoció de la ausencia temporal del Director Vicepresidente de la Junta Directiva de la sociedad, **Federico Antonio Nasser Facussé**, para el día treinta y uno de enero del año dos mil veinte; por esa razón y con base a lo dispuesto en el Pacto Social y en el Artículo 264 del Código de Comercio, los Directores presentes unánimemente acordaron llamar para el día antes indicado, al Primer Director Suplente, **RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS INTERIANO**, quien es mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, República de El Salvador; para ocupar el cargo de Director Vicepresidente, confiriéndole para ello, las facultades que conlleva el cargo durante dicho período, y para que en la referida calidad firme todo tipo de documentos que de acuerdo a la ley y a la normativa de seguros deban ser suscritos por el Director Vicepresidente de la Aseguradora, en especial sobre los puntos que serán tratados en esta sesión."*


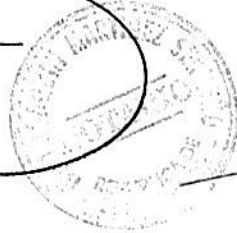
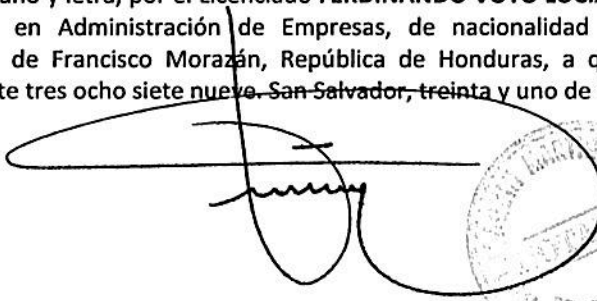
Y para los usos correspondientes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los treinta un días del mes de enero del año dos mil veinte.

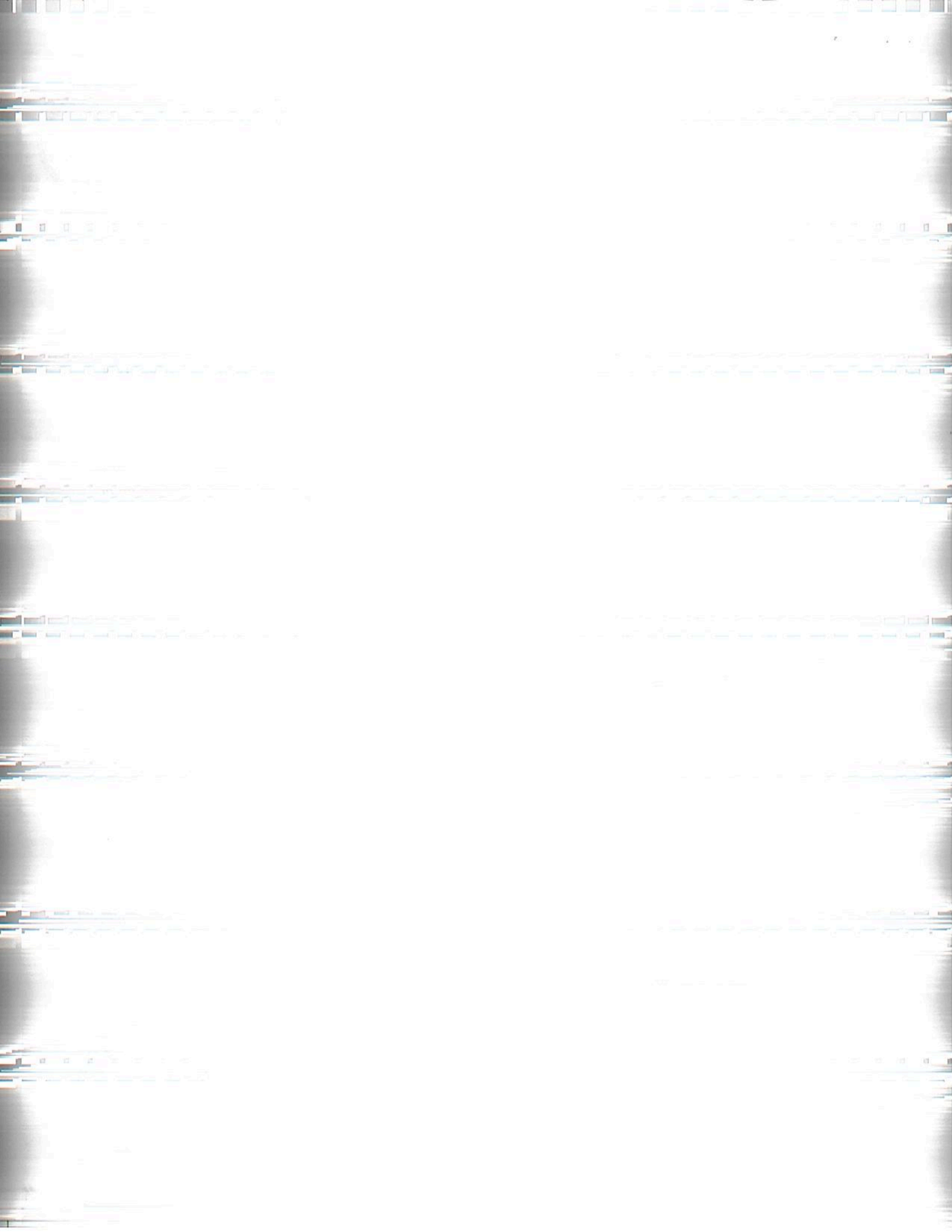


Ferdinando Voto Lucia
Director Secretario



DOY FE: Que la firma que antecede, la cual es ilegible para el suscrito Notario, es auténtica por haber sido reconocida y puesta de su puño y letra, por el Licenciado **FERDINANDO VOTO LUCIA**, quien es de cuarenta y nueve años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad Hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras, a quien conozco, portador de su Pasaporte número F uno siete tres ocho siete nueve. San Salvador, treinta y uno de enero del año dos mil veinte.







REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las diez horas y veinticuatro minutos del día catorce de febrero de dos mil veinte.

Inscríbese el anterior LLAMAMIENTO PARA SUSTITUIR CARGO DE ADMINISTRACION de SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0072532799, del día once de febrero de dos mil veinte; presentado en este Registro a las ocho horas y cuarenta y un minutos, del día trece de febrero de dos mil veinte, según asiento número 2020440210.

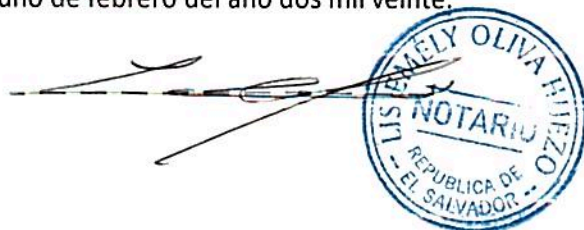
[Handwritten signature]
~~REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO~~

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 8 DEL LIBRO 4194 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 40 AL FOLIO 41 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, catorce de febrero de dos mil veinte.
*dan

[Handwritten signature]
~~REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO~~



LA SUSCRITA NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de dos folios es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó. Lo anterior de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador, veintiuno de febrero del año dos mil veinte.



A handwritten signature in black ink is written over a blue circular notary seal. The seal contains the text: "LISIVELY OLIVA HUERTO", "NOTARIO", "REPUBLICA DE EL SALVADOR".